

comprenderse como medidas complementarias de la asistencia local. El sistema de relaciones de la comunidad rural agrícola, y la fácil adaptación a las pautas de comportamiento que la misma demanda son un vehículo de inserción social que, bajo ningún concepto, a nuestro juicio, debe perderse mediante el desarraigo del disminuido que el Centro implica.

La situación de la zona con relación a la asistencia puede definirse como de absoluto desasistimiento. No existe ningún centro destinado a esta problemática en todo el término judicial de Alcaraz, ni se imparte la educación correspondiente en ningún grupo escolar. El SEREM, con sede en Albacete, es un organismo perfectamente desconocido hasta la fecha, por las familias que tienen algún miembro reconocido como deficiente.

El gráfico sobre escolaridad (gráfico N.º 3), expresa con claridad esta situación: el 94 por 100 de los casos detectados, no han recibido orientación psicológico-educativa, ni escolaridad especial. Es posible que la falta de información de los padres con respecto a las posibilidades de recuperación del niño, así como de la existencia de centros o medios para esta tarea, haya influido en ese impresionante índice. Lo cierto es que se constituye una especie de circuito de hierro que determina la situación de los disminuidos:

**FAMILIA — ESCOLARIZACION INADECUADA — EXPULSION POR RETRASO — ENVIO AL PSIQUIATRICO** (en determinados casos) — **DEVOLUCION AL ENTORNO FAMILIAR** (sin recuperación alguna, si cabe, con la agudización del cuadro inicial).

El período de escolarización discurre entre repeticiones de cursos, alto absentismo e imposibilidad de terminar el ciclo de estudios primarios.

En íntima relación con lo expuesto está el aspecto laboral del deficiente psíquico (gráfico N.º 4). Lejos de propugnar que una integración efectiva sólo sea posible mediante la capacidad de desarrollar un trabajo productivo normal es preciso admitir que dicha aptitud puede convertirse en vehículo de reinserción profunda, siempre que sea utilizado convenientemente, y radicalmente protegido. Existe en este estudio 83 casos de minusválidos psíquicos en edad laboral, de los cuales trabajan 38, es decir, el 46 por 100. A su vez de estos 38 que llevan a cabo una tarea productiva regular, con distintos niveles de rendimiento medio, 25, es decir, casi el 66 por 100, poseen un C.I. inferior a 50, lo cual habla bien